

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "

Martes 30 de Diciembre de 1919

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.098

Teléfono núm. 6

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

DENTISTA

D. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11-Palencia

Agencia de Pompas Fúnebres

FUNDADA EL AÑO 1870

Viuda de Hontiyuelo

Suer. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

FLORENCIO F. de YAGÜZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes.— Mayor Principal, 114

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Anar 9

Doctor Tomé Ortiz

Consulta de Matríz y Génitourinarias

DE ONCE A CUATRO

MAYOR PRINCIPAL, 130

Carta de Madrid

Madrid 29

Director:

El acuerdo del Consejo de ministros, de acceder a lo solicitado por las Compañías ferroviarias, va a ser objeto de pocas discusiones a juzgar por como ha sido recibido en los círculos políticos.

Se trata en realidad, de un asunto muy delicado en el que es difícil tomar una resolución y por estimarlo así parece más extraño que el Gobierno se haya decidido a inclinarse por el lado que menos simpatías ofrece.

Lo lógico hubiera sido que, tratándose de un Gobierno parlamentario de un asunto de interés nacional, haber dejado al parlamento la responsabilidad de una solución, cuando se han manifestado en contra de la elevación de las tarifas dos criterios tan respetables y tan dignos de tener en cuenta como los de los señores Cambó y Cierva.

¿Por qué el Gobierno ha sustraído la cuestión al Parlamento?

ANTE LAS CORTES

Se abrirán hoy

La noción de la realidad

Abrense esta tarde las Cortes y reanudan sus jornadas en circunstancias tan graves y críticas de la vida nacional que bien puede decirse que nunca actuó el Parlamento en medio del vértice terrible de tantas calamidades y de tan sombríos problemas.

La sola reflexión de este hecho ya señala la pauta que los hombres políticos representativos del país—siquiera sea oficialmente—en las Cortes del Reino han de seguir para actuar con eficacia en el Parlamento o por lo menos para que su conducta no desentone en este cuadro de tan negras y desoladoras perspectivas.

La situación de España está en un instante de espantosa gravedad. Las noticias de Barcelona acusan cotidianos acrecimientos de la calamidad que sobre la gran ciudad se cierne y de las plagas que trae consigo un estado social descompuesto y subvertido. No son mejores las impresiones que sugiere panorama de la vida en Madrid y en el resto de la nación.

Pues en tal razón las Cortes deben extremar el celo con que actúen y la prudencia en que se produzcan.

Sus deliberaciones y trabajos deben responder a la gravedad de esta hora tan densa en problemas de atroz complejidad. Y ya que el Parlamento, por las razones consabidas no puede rendir aquí ella utilidad que el momento social y político requiere de él, al menos que no dé el espectáculo entre todos escandaloso y triste, de unas palabras insustanciales y de unas entropías estériles de la pugna subalterna entre las oligarquías políticas.

Eso que siem pre señala una deplorable y vitanda ejemplaridad, sería fuese en este instante y atraería hacia las Cortes la general repulsa y el unánime anatema.

Ante todo, no pierdan los parlamentarios la noción de la triste realidad bajo cuyo peso abrumador van a actuar en esta nueva etapa que Dios quiera sea útil para el interés público.

CRIMENES Y COBARDIAS

“La acción directa”

Nadie ignora lo que en realidad significa para el sindicalismo rojo «la acción directa». Y sin embargo, los Gobiernos, nuestros desdichados Gobiernos pretjen con sus debilidades e indiferencias las criminales derivaciones de «la acción directa».

Un día, las modernas legias sindicalistas «decretan» «la acción directa» contra los patronos y los patronos van cayendo cobardemente asesinados por el poder oculto que en la ciudad impera. Otro día son los guardianes de la autoridad víctimas de las tenebrosas sectas. Mañana.. quien sabe lo que ordenará mañana el Comité irresponsable del sindicalismo rojo, que fragua el crimen a la luz del día, ante la faz estoica de nuestros gobernantes.

Que tiemble la sociedad de indignación y de coraje, que se jueguen la vida los ciudadanos honrados frente al error salvaje de los protarvos, que se tambaleen las más seculares instituciones como agitadas por un violento torbellino de odios y de pasiones... Qué importa! Arriba, los «ministerios de cartón», van contando las horas que les permitirán gozar del presupuesto los que han salido con honor y con pompa de una cárcel, para trocarse en emperadores supremos de esta pobre nación.

Mientras, «la acción directa», acordada en asambleas y recogida en la prensa,

se va ejerciendo inexorablemente contra todo aquel ciudadano que ha tenido el civismo de formular en un gesto de gallardía una repulsa enérgica contra los apaches de la libertad.

Royo y Villanova, el impugnador tenaz del nacionalismo catalán, nos habló el otro día de «la acción directa» como procedimiento de práctica utilidad, que constituye el nervio del sindicalismo revolucionario.

La «acción directa» quiere decir en efecto que se proscriben las tácticas «indirectas» para alcanzar el triunfo del bolcheviquismo militante. Régimen de sufragio, integración de los organismos oficiales, colaboración transitoria con los partidos burgueses... Todo eso no significa nada para los sindicalistas revolucionarios. Al comunismo de su ancestral ideario hay que marchar por el atajo. Y se hiere y se mata con tal de llegar pronto.. La «acción directa» lo comprende todo; desde el boicot hasta el crimen.

Lo extraño es que nuestros gobernantes, que saben como se «incendian» las mieses; que tienen la obligación de conocer como se «nutren» las cajas de resistencia de ciertos centros obreros, que ven cómo van y vienen en trayectoria incesante por todos los ámbitos de la nación los conocidos profesionales de la revuelta y del desorden, no adopten medidas de precaución para evitar esa perenne sangría, ese frecuente atentado a todo lo que signifique autoridad y disciplina.

La «acción directa», llevada hasta sus últimas consecuencias, no es otra cosa que la adopción pública y descarada del asesinato, «indirectamente», ordenado por los infamantes príncipes del sindicalismo revolucionario, quienes para mayor osadía y para mayor escarnio de nuestros gobernantes, la han elevado a «ley» desde su bárbaro Congreso, celebrado recientemente en plena capital del reino.

Bueno es que ese parlamento con los obreros, en muchas empresas expoliados por un egoísmo patronal que no reconoce límites; justo que se le otorgue todo cuanto en derecho le corresponde, que son algo más que meras máquinas de producción; pero, antes es necesario erradicar del proletariado la mala hierba.

Antaño se decía respondiendo a las arbitrariedades de un Poder personal: «no he de callar por más que con el dedo...» ¿Por qué no ha de proclamarse hoy, sin temor a las coacciones de de abajo ni a las debilidades de los de arriba, que los Seguis y Pestañas, Directores supremos de la «acción directa», son por lo menos tan despreciables como aquellos cuya sombra fatídica hace temblar el pulso de nuestros pusilánimes gobernantes, cuando se les ocurre pensar que una sola firma puesta al pie de una orden, podría librar a la sociedad del vilipendio que pesa sobre ella?

Luego, se comenzaría a restablecer el equilibrio de las clases sociales, orientándolas por los verdaderos cauces de la civilización y del progreso.

Entretanto, lo que urge, lo que no admite dilación, es vindicar la Historia de los crímenes y cobardias con que unos y otros van llenando sus páginas, más adecuadas ciertamente para que se imprima en ellas las glorias nuevas de la vieja España.

Tarjetas de visita

y sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»
BURGOS, 5.—Junto a la Diputación

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—La eterna imprudencia.—En Tapia de la Rivera, encontrándose Julián García y Paulino Fernandez con otros mozos, se le disparó al primero una pistola con tan desgraciada suerte que el proyectil hirió gravísimamente al referido Paulino Fernández.

El estado del herido es desesperado, pues la bala le interesó el intestino.

El imprudente agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Juegos peligrosos.—Una de las frecuentes imprudencias de los chicos que no se detienen ante ningún peligro, estuvo ayer a punto de ocasionar la muerte al niño de 12 años, Julián Alvarez Cobo, que habita en compañía de sus padres en el piso quinto del inmueble número 29 del Río de la Pila.

Julián, en compañía de otros chicos de su edad y aprovechándose de la falta de vigilancia al exterior de la estación de la Costa, jugaban con uno de los vagones del ferrocarril Cantábrico, haciéndole andar.

Como tropezase en una piedra, cuando el vagón estaba en marcha, tuvo la desgracia de caer debajo de éste, pasándole una de las ruedas por encima del pie izquierdo, causándole la pérdida de uno de los dedos y grandes magullamientos.

Conducido en un coche a la casa de Socorre, se le apreciaron tan graves lesiones en el miembro herido, que después de hacerle la primera cura, tuvo que ser trasladado en una camilla de la Cruz Roja al hospital.

Se teme que en el hospital tengan que amputarle el pie.

MIRANDA.—Se ha declarado un fuerte incendio en la calle de San Juan, y favorecido por el viento, el fuego alcanzó a todo el edificio, en que se halla establecida la Sociedad Mirandesa, que tiene en la planta baja café, casa de comidas y salón de baile.

El vecindario acudió a sofocar el incendio y ayudó a los bomberos en la extinción del siniestro.

Las llamas destruyeron el edificio por completo, y fueron muchas las pérdidas que no pueden calcularse.

Resultaron tres vecinos heridos en la extinción del fuego.

Navarra

PAMPLONA.—Durante la nochebuena.—El gobernador ha recibido la noticia oficial de que en Nochebuena unas manos criminales colocaron diez petardos de dinamita en el tejado de la casa parroquial de Lesaea. Estallaron tres.

Los otros siete, con las mechas apagadas, fueron recogidos por la guardia civil y entregados al Juzgado.

Los petardos que hicieron explosión abrieron muchos boquetes en los techos de las habitaciones, especialmente en las que ocupaba el párroco que se llama don Tomás Zabala, que resultó milagrosamente ileso. Se cree que de haber estallado todos, la casa hubiera quedado destruida.

El atentado ha producido gran indignación en el vecindario, que confía en que las autoridades descubrirán a los autores.

Levante

VALENCIA.—Suceso emocionante.—Ha ocurrido un suceso emocionante en extremo. El aeronauta capitán Cerra se elevó en globo en la Plaza de Toros de esta capital.

El globo se dirigió hacia el mar y cuando estaba a gran altura, se notó que el globo ardía a causa de la rotura de la tela.

Sucesos

Un homicidio

Hoy se han recibido noticias oficiales en el Gobierno civil de la provincia de un triste suceso desarrollado en Astudillo.

En las primeras horas de la noche de día 28, se originó una disputa, por asuntos particulares, entre los vecinos de aquella localidad Víctor González Dique, Félix Alario Ereilla, ambos de oficio barberos y Raimundo Vallejo Velasco, de 30 años de edad, natural de Astudillo y vecino de Treceño (Santander) que accidentalmente se hallaba en su pueblo natal.

La disputa, que al principio no tuvo ninguna importancia, se agravó en términos tales, que degeneró en enconada reyerta.

El primero de los individuos citados hizo uso de un revolver que disparó varias veces contra Raimundo Vallejo.

Por desgracia, uno de los disparos hizo blanco y el proyectil vino a herir de gravedad en la cabeza al citado Raimundo.

El herido fué auxiliado por varios vecinos del pueblo y asistido por un facultativo, pero desgraciadamente la herida era de tanta gravedad, que el infeliz Vallejo dejó de existir a la media hora de haber sido herido.

La guardia civil del puesto ha detenido a los agresores de Raimundo.

Mujer agredida

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha sido agredida por un sujeto llamado Pablo Seneque una mujer refugiada en el recogimiento nocturno de Segundo Diez, situado en las inmediaciones del Matadero, llamada Romana Estrada.

Intervinieron en el suceso los serenos del distrito y el sereno municipal Revilla detuvo al agresor que en estado de embriaguez fué conducido a los calabozos de la inspección de policía, donde pasó la noche.

Se ha presentado la correspondiente denuncia que ha pasado al Juzgado.

Mejora para Alar del Rey

Nuestro querido amigo el diputado provincial don Felipe Gallego, interesado del representante en Cortes por el distrito don Angel R. de Huidobro, la conveniencia de que se mejoraran los servicios postal y telegráfico en la importante villa de Alar del Rey, que venían siendo desempeñados por un solo funcionario, que por mucho que fuera su celo, no podía dar cumplimiento, por el mucho servicio que sobre él pesaba.

El señor Huidobro tomó con verdadero interés el asunto, y ha conseguido, según telegrama que hoy ha recibido el señor Gallego, que la Dirección general de Comunicaciones haya separado los dos servicios creando una estafeta de Correos.

Esta importante mejora, que los pueblos sabrán agradecer a sus representantes, beneficiará extraordinariamente a la mayoría de los pueblos del Valle de Ojeda, que no contaban con el servicio a que tienen derecho, y que desde hoy tendrán completo.

Así es como se labora por el bien de los pueblos, y éstos podrán apreciar la labor que en su favor viene realizando el diputado a Cortes señor Huidobro y el diputado provincial por el mismo distrito señor Gallego.

Noticias

Después de los funerales celebrados esta mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro por el eterno descanso del alma de la señora doña María Bravo Pastor, fueron sus restos conducidos al cementerio seguidos de numeroso y distinguido acompañamiento, demostración de las muchas amistades con que cuenta entre nosotros la familia de la finada.

Sobre el féretro se destacaban dos coronas: dedicada una por los hijos a la memoria de su inolvidable madre y otra por los obreros de la fábrica.

El duelo, que como decimos, era numerosísimo, fué presidido por los hijos don Martín, don Ladislao, don Feliciano,

billetes circulantes, que en último balance sumaban 3.840 millones, y que hoy exceden de esa cifra; y ante la exigencia de la realidad, y para no tener que efectuar los pagos en plata, el Gobierno, en el Consejo de anteaer, acordó proponer la firma del indicado Real decreto. En éste se obliga al Banco a garantizar el exceso con oro y a aumentar desde 150 a 200 millones de pesetas el saldo máximo deudor de la cuenta corriente del Tesoro en el Banco.

Instituto Gota de Leche

Señoras que han contribuido con su generoso óbolo al Roperillo Infantil de la Gota de Leche:

CON ROPAS

Doña Amalia Herrero Diezquijada, doña Marina Rodrigo de Gallego, doña Dolores Ballesteros de Merino, doña Andrea de Zamora de R. de los Paños, doña Juliana Mateo de Rianza, doña Julita Diez de Iaturiz, doña Gavina Calzada de Gandarillas, doña Flora Germán de García, doña María Luisa Vinuesa de Massa, Una Vocal amante de los niños, doña Justa Alonso de Arroyo, doña Rosario Camazón de Rodríguez, doña Teodosia Diez de Martínez, doña María Viñuesa de Jalón, señeritas de Casañé Fernández, doña Carmen Casañé de América; La niña Carmencita América, Srta. Ana Sisternes, doña Florina Anaya de Manrique, doña Josefa Cubero y doña Teresa Gago Gavilán.

EN DINERO

Doña Carmen Lagunilla de Fuentes, 10 pts.; doña Encarnación Gusano, 10; El niño Severiano del Mazo, 5.

Se continuará

Se suplica a las personas que están confeccionando ropitas para los niños, se dignen enviarlas, antes del día 1 de Enero, por ser éste el día que se hará el reparto.

De espectáculos

Función benéfica

Anche según estaba anunciado, se celebró en el Coliseo Principal una función a beneficio del «Comedor Escolar» y organizada por varios jóvenes aficionados al arte teatral. La concurrencia fué muy numerosa, recaudándose una importante cantidad que se destinará a tan benéfica institución.

El cuadro artístico de los jóvenes «amateurs» pusieron en escena el inmortal drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», haciendo algunos intérpretes desempeños felicitados que merecieron el aplauso unánime del público.

Soledad Pedrosa interpretó con mucha delicadeza el papel de doña «Inés de Ulloa», teniendo algunos momentos de verdadera actriz. Los estudios y preciados méritos que puso a contribución del conjunto, les vió recompensados con largas ovaciones, que debieron recibir al unisono Brigida Alonso—cuya revelante labor no nos extrañó nada, pues es heredera de la afición de sus antepasados—Cristina Pachón y Saturnina Luis.

Dignos de elogios también fueron Natalio Fernández, aplaudido en el libertino «Don Juan»; Anselmo Alonso, que ya de cosas de teatros no hay que hablarle, pues dáse por sabido todo lo que corresponde a un buen tramoyista y a un diestro como Don Luis Megía; Rufino Antolín y Mariano Colmenares estimables «galanes» para brindarles otros papeles más intrincados; Cantalapiedra, Sánchez, Ruiz, Trigueros y García, que discretamente coadyuvaron al mejor resultado del conjunto.

La función terminó dadas las diez y media, siendo elogiada la desinteresada labor de estos muchachos, que lejos de malgastar las horas, abrigaban propósitos como este de prestarse a trabajar a beneficio de una institución tan simpática como el Comedor Escolar.

Sean estas líneas de aliento para todos los jóvenes «artistas» y que conquisten nuevos laureos en la carrera emprendida.

APRENDICES

se necesitan para las cajas y para las máquinas en la imprenta de este periódico.

Los sueldos estarán en relación con los adelantados que se encuentren.



La señora

D.ª Cristeta Antolín

Viuda de don Valentín Pastor Vivar

FALLECIÓ HOY 30 DE DICIEMBRE DE 1919

a los 65 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermana política doña Justa Cambrils, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán mañana a las nueve y media en la iglesia de San Miguel y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio.

El duelo se despiste en el Cementerio.

Casa mortuoria Mayor pral. 212

El globo comenzó a descender rápidamente y retrocediendo hacia la capita.

El piloto, para no asfixiarse, se colocó en la nariz y boca un pañuelo impregnado de cierto líquido que siempre lleva consigo, pero viendo que caía sobre las casas de la barriada de Ruzafa, arrojó la cuerda salvavidas al pasar por la plaza del Clero pidiendo a los chiquillos que la sujetaran por la punta y acto seguido bajó con rapidez salvándose de un gravísimo riesgo.

El salvamento fué presenciado por millares de personas desde balcones y terrazas.

Este mismo piloto cayó el año pasado sobre un tren en marcha.

UNA NOTA IMPORTANTE

Los patronos catalanes

El manifiesto de las autoridades.—El derecho a mejorar.—El lock-out.—El honor profesional.—Proposiciones

La prensa viene comentando el manifiesto lanzado a la publicidad por los patronos catalanes, el cual a continuación reproducimos en parte para que llegue a conocimiento de los lectores.

Dice así: —El manifiesto que las autoridades populares de Cataluña han dirigido a patronos y obreros, contiene las palabras más expresivas y firmes que se han dicho en materia de lucha y a ella debe corresponder primeramente contestar en la forma meditada y categórica que lo solicitan.

No es momento oportuno para insistir en las causas que han obligado a la clase patronal a eponer la fuerza del «lock-out» a una acción violenta que en poco tiempo había deseado la organización industrial en nuestro país.

No es tampoco el momento de contestar a quien alude a las injusticias que pueda llevar el «lock-out» consigo, ni contestar acerca de la razón que pudiesen contener determinadas reivindicaciones obreras.

Baste decir ahora que el patronaje catalán, que no cree haya llegado a una etapa definitiva de organización económica; que ve claramente los errores de la vieja economía liberal que ha inspirado la base interna capitalista y que no cierra los ojos a la evidencia respecto a la transformación que ha de sufrir el régimen de la producción en España como lo ha sufrido todo el mundo y con mayor fuerza cuando los trastornos de la guerra han removido vagas aspiraciones, justas entre otros deseos más turbios que ahora aparecen y se hacen visibles, el patronaje catalán, no incurrirá en el absurdo de intentar detener la marcha de las fuerzas económicas ni negará el derecho gradual de mejoramiento.

El «lock-out» se ha dirigido contra el Sindicalismo, dispuesto a sustituir el interés voluntarios del obrero por el interés de la voluntad de un grupo que llama «la acción directa» por toda ideología, buscando desecoyuntar el régimen de trabajo como suprema solución en las ansias renovadoras.

El documento es extensísimo. En él,

sigue lamentándose de la acción anárquica que aleja al obrero de todo sentimiento del honor profesional, buscando únicamente aminorar la producción, cometer «sabotajes» y destrozar la riqueza.

En el trabajo—añade—hay algo superior a lo que se paga y es: lo que rinde el esfuerzo del hombre inventor para crear la riqueza. De buena fé, acudimos a las iniciaciones de concordia. Bien lo prueba la concurrencia a la Comisión mixta.

No podemos consentir que se implante el comunismo libertario que pretendo la Confederación del Trabajo.

Hace dilatadas e interesantes consideraciones sobre la situación de Barcelona y la reacción del Sindicato Unico.

Queremos trazar una línea clara entre la masa obrera y la sindicación comunista libertaria.

Para llegar a la solución de los pleitos pendientes, proponemos; la Federación Patronal declara libre la contratación del trabajo entre patronos y obreros, mediante la aceptación de contratos individuales; no pudiendo producir huecos parciales ni colectivos por el hecho de quedar rescindido algún contrato que estuviera establecido en las condiciones fijadas para la aceptación por parte de los obreros.

Reglamento de trabajo en cada industria a base de la autoridad del patrono en la organización, dirección, aceptación de obreros y cuantas formas de organización del trabajo tiendan a intensificar la producción, siempre que el mayor esfuerzo lleve mayor retribución.

Cada ramo de la industria fijará las tareas que hayan de implantarse en el destajo y las primas a la sobreproducción, garantizándose a los obreros que en ningún caso podrá poner límite al aumento en el esfuerzo para intensificar la producción.

Si los obreros desean reanudar el trabajo en las anteriores condiciones, habrán de solicitarlo individualmente de su respectivo patrono, para lo cual se presentarán personalmente en las fábricas o talleres o en lugar que designe la Federación para inscribirse.

El Estado, que es el representante de la Nación, impedirá que se trasgreden los límites del derecho. Reanudado el trabajo y mientras no exista una disposición que lo mejore; se aplicará el decreto de 12 de octubre, creando la Comisión del Trabajo.

Sean estas líneas de aliento para todos los jóvenes «artistas» y que conquisten nuevos laureos en la carrera emprendida.

Emisión de 500 millones en billetes

El presidente del Consejo de ministros ha puesto a la firma del Rey un decreto autorizando al Banco de España para elevar la circulación de billetes desde 4.000 a 4.500 millones de pesetas. El último decreto se firmó el 2 de Enero del año actual, facultando al Banco para aumentar la circulación desde 3.500 a 4.000 millones; pero los préstamos hechos a países extranjeros por medios de los consorcios bancarios, las necesidades mercantiles de España y la elevación de los precios de los artículos y productos ha determinado el alza de los

don Pedro y don Emilio y por los hermanos de la finada don Alejo y don Joaquín.

D. E. P. la piadosa señora y reciban de nuevo sus hijos y familia la expresión de nuestro pésame.

La misa de familia tendrá lugar mañana a las diez en el convento de las monjas Bernardas.

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de Arconada dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitar a dentro del plazo de quince días.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Ha sido adjudicado el servicio de conducción diaria de correo en carruaje de cuatro ruedas entre la estación de Venta de Baños y Cevico de la Torre a don Eustaquio Herrero Treje, por la cantidad de 2.000 pesetas anuales.

Por la guardia civil del Puesto de San Román, han sido denunciados once vecinos del pueblo de Arroyo por roturar varias hectáreas de terreno perteneciente al Estado.

Llega a nosotros la noticia de que en la sesión celebrada hoy por la comisión provincial, ésta, en virtud de haber quedado aprobado en las últimas sesiones de la Asamblea del reglamento del personal y que ha de empezar a regir el primero del próximo año, tomó el acuerdo de nombrar secretario interino de la Corporación al oficial segundo don Mariano del Mazo en virtud de la jubilación forzosa que dicho reglamento impone al que durante 40 años desempeñó con acierto dicho cargo, don Domingo Díaz-Caneja.

Como consecuencia del ascenso del señor Mazo, a quien muy de veras felicitamos por el justo nombramiento de que ha sido objeto, la Comisión acordó también correr las escalas, con lo cual dá cumplida satisfacción a los empleados, que ven recompensados sus largos servicios, por lo que sentimos satisfacción en darles a todos la enhorabuena.

La Junta provincial de Beneficencia celebrará sesión mañana 31 a las seis de la tarde en el despacho del gobernador civil.

Ha sido destinado a la Sección de Tropa de la Academia de Infantería de Toledo, nuestro paisano y amigo don Angel Antolín Martín, primer teniente de la Zona de esta capital.

Ortopédico Franco, en Palencia

¿ESTA USTED HERNIADO? ¿Le molesta su quebradura en las diversas variaciones atmosféricas? ¿Después de caminar nota alteración en su heria? Es imperfecta su digestión? ¿Le dominan ratos de malhumor? ¿Está seguro de que su braguero cumple su misión?

Visite al Ortopédico señor Franco en el Central Hotel Continental el día 3 de Enero próximo exclusivamente y encontrará alivio en su dolencia cuando no curación radical.

Aparatos para desviaciones de las piernas y pies. Idem para coxalgias: Corsé ortopédico moderno para mal de Pott y desviaciones del espinazo. Piernas artificiales sistema Hauger, etcétera, etc.

Visita el 3 de Enero solamente en Palencia en el Hotel Central Continental. Casa y talleres en Salamanca, Isla de la Rúa, número 1.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfíe de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

MERCADOS

PALENCIA, 30.—El día de hoy se ha presentado más benigno que los anteriores, luciendo algunos ratos el sol, aunque sin poder rasgar por completo la neblía que le ocultaba.
El mercado se ha visto concurrido, pero no tanto como el anterior.
Los precios que han regido para los cereales son los siguientes:
Trigo a 94 y 95 reales las 92 libras; cebada a 47 y 48 reales fanega, yeros a 72 y 74; titos a 64 y 65 y avena a 35 y 36.

Mercado de ganados

En el celebrado hoy se presentaron 65 vacas y bueyes, vendiéndose la mayor parte a 40 pesetas la arroba en canal.
Durante la semana última se sacrificaron en el Matadero 643 lechazos.
En cuanto al mercado de cerdos sigue un aumento la animación, pues cada martes se presenta mayor número de crías, medias crías y cebones.

Por ferrocarril llegó un vagón de cerdos extremos cebados, que se venden a 45 pesetas arroba en canal.

OSORNO 29.—Con motivo de estos días festivos apenas se han registrado entradas de ningún artículo y por esta causa los precios se animan.
El trigo corriente se paga a 89 reales fanega, blanquillo a 90.
Centeno a 68 reales fanega, cebada a 45, yeros a 72, lentejas a 110 y avena a 36.

VALLADOLID 29.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron nulas.

Mercado del Arco.—No hubo entradas. En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 95 reales las 94 libras.

RIOSCO 29.—Las festividades de estos días prestan una nota de desanimación al mercado.
Las entradas han sido 100 fanegas de trigo pagándose a 96 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 50 y 52.
MEDINA 29.—El mercado de cereales estuvo desanimado.
Entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 92 a 94 reales las 94 libras.

Cebada de 51 a 52 rs. la fanega y las algarrobas de 60 a 62.
Tendencia sostenida.
El de ganado de cerda, poco concurrido.

En las pocas ventas que hubo se pagó a 38 pesetas la arroba, al vivo.

BENAVENTE, 28.—Al detall se paga el trigo a 92 reales fanega de 94 libras. El centeno se cotiza a 70 reales fanega; cebada a 50 y avena a 32.

AREVALO 29.—Las entradas han sido escasas.
El trigo se vende a 95 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 y 71 reales fanega; cebada a 52 y 53, y algarrobas a 68 y 69.
Tendencia firme. Tiempo de nieblas.

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspuz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49
BARCELONA

“Palencia y su provincia”
— por —
AMBROSIO GARRACHON BENGOA
Próximamente se pone a la venta esta nueva obra, que es a la vez la primera Guía, Catálogo y Prontuario del Turista, ilustrada con 40 grabados, fotografías de Sanabria, R. Alonso, Marx y Cuerpe de Aeronáutica Militar; dibujos a pluma de Ignacio Gejo, Rafael López y Francisco Herrero; plano, itinerarios, etc. etc.
Comprende cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra; todos sus monumentos históricos y artísticos, sus hijos ilustres, sus tradiciones memorables, sus primicias meritisimas, su agricultura, su industria y su comercio; lo que es, lo que ha sido, lo que puede ser; en forma didáctica y completa, con nuevos descubrimientos e investigaciones.
Ejemplar: 6 pesetas
Pídase, acompañando el importe, a los señores librerías de Palencia, o a autor: Mayor Pral., 115.

Ortopédico en Palencia
El afamado y conocido Ortopédico señor Franco que constante y mensualmente visitará nuestra ciudad, nos encarga transmitamos a sus numerosos clientes y al público palentino en general que ha montado en Salamanca, (Plaza del Cerrillo, número 30), grandes talleres electrotécnicos, en sociedad con el conocido y reputado Dr. Antonio Calama.
Esta sociedad se dedica, en especialidad a la fabricación de «Braguetas» de carácter verdaderamente científico y de toda clase de «Aparatos de Ortopédica» y sus similares así como Mesas operatorias, Lavabos, Estufas de desinfección, Vitriñas, Esterilizadores e Instalaciones de Clínicas y Mobiliario para Hospitales con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna.
El señor Franco visitará nuestra ciudad todos los meses el día 6 en el Hotel Continental de 10 a 1 y de 4 a 6

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARICAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

LA EMPRESA DE AUTOMOVILES SALDAÑA-CARRION-PALENCIA
pone en conocimiento del público que a partir del 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, hará los viajes de línea alternos, siendo las salidas de Saldaña los días siguientes: Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados.
Palencia 29 de Diciembre 1919.
—LA EMPRESA.

Gran Sombrerería
artículos para Caballero y Señora
Salvador González
Mayor Pral., 78.—PALENCIA
Siendo esta Casa la preferida por el público por presentar siempre en ella las ÚLTIMAS NOVEDADES, debe avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.
Sombreros y Gorras
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Bufandas de seda
Guantes, Cinturones
Tirantes, Ligas, Sujetadores
Billeteros, Carteras, Monederos
Gemelos, Cuellos de Sport
Bastones, Paraguas, etc., etc.

Almacenes de VENTURA DEL OLMO
Gran surtido en guantes, hules, bordados, artículos de bordar, cuellos, corbatas, paraguas, pieles, etc.
— Compra-venta de valores del Estado —
DESCUENTO DE CUPONES
Cambio de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros

VERDADERA VACUNA SUIZA
DEL Instituto Vacunógeno Suizo
FELIX & FLÜCK, Lausanne
EL ÉXITO DE LA VACUNACION DEPENDE EN PRIMER TÉRMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA
Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones
Los pedidos al representante exclusivo en PALENCIA
Manuel Santa Cruz.—Mayor Principal 107

Conferencias Telefónicas
DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»
TENDRÁ DERIVACIONES EL AUMENTO DE LAS TARIFAS?
LOS FERROVIARIOS TAMBIÉN PREOCUPADOS
:: EL GOBIERNO EN LAS CORTES ::

Madrid 30
En el Consejo

Este es el asunto de mayor actualidad en las altas esferas políticas.

El consejo de ministros celebrado ayer a las cinco de la tarde puede decirse que se dedicó por completo al estudio de este asunto.

Así lo había anunciado el presidente del consejo señor Allendesalazar.

Los ministros al entrar a la reunión, manifestaron que asistían en calidad de oyentes y en cambio el de Fomento señor Gimeno dijo: «Para mí ha de ser todo el peso del consejo y puesto que tendré que hablar mucho, justo es que me abstenga de decir nada a la entrada.»

A las nueve de la noche terminó la reunión y el señor Garnica, ministro de Gracia y Justicia, fue el encargado de hacer a los periodistas la referencia oficial de lo tratado.

Empezó el señor Garnica diciendo que el Consejo se había dedicado casi por completo a tratar de la cuestión de la elevación de tarifas ferroviarias.

Se discutió—dijo el ministro—y aprobó la resolución acordada en principio el sábado último, sobre la cuestión ferroviaria; resolución que no se hará pública hasta mañana.

Próxima ya la apertura de las cortes, los ministros trataron de los diferentes problemas pendientes, dando cuenta el de Hacienda de los proyectos de ley de su departamento, del presupuesto extraordinario y de la petición de créditos con destino a otros ministerios.

Y por último, después de la aprobación de varios expedientes, se continuó, aunque con brevedad, estudiando el asunto del pan.

Esta fué la referencia oficial que nos hizo el ministro de Gracia y Justicia y después, por referencias particulares, se sabe que el aumento de las tarifas de los ferro-

carriles acordada en la reunión no se hará por decreto, como ayer se aseguraba, sino que, hoy mismo, se presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Parece ser que en referido proyecto quedan exceptuados del aumento de tarifas los transportes de harinas, trigos y comestibles; no así los de ganados, pues el Gobierno entiende que dado el precio de aquellos, no puede ser considerado como artículo de primera necesidad la carne.

Los obreros se interesan
La cuestión del aumento de tarifas ferroviarias preocupa también grandemente a los obreros de las Compañías de Ferrocarriles.

Ayer tarde antes de terminar el Consejo, acudieron frente al palacio de la Presidencia, donde los ministros se hallaban reunidos, unos 300 obreros ferroviarios que deseaban conocer los acuerdos tomados en el Consejo respecto al aumento de las tarifas.

Con tal objeto una nutrida comisión de obreros entró en la Presidencia para informarse y después enterar a sus compañeros.

¿Habrá conflicto?
Algo debe temerse el Gobierno en cuanto se ha dispuesto la presentación en sus puestas de todos los jefes y oficiales del regimiento de Ferrocarriles ante el temor de que se produzcan notables alteraciones en el servicio por la actitud que pueda adoptar el Congreso, frente al proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Viajero asesinado
Comunican de Miranda de Ebro que al llegar a aquella estación el tren mixto procedente de Tudela de Navarra y revisar los tubos de la calefacción, un ferroviario encontró en un vagón de primera clase el cadáver de un viajero asesinado de un hachazo en la cabeza.

El cadáver del viajero, que aun no se ha podido identificar, tenía la cabeza envuelta en una manta y tapada con una almohada de viaje.

Según han declarado varios viajeros del tren, antes de llegar a Tudela subieron a él un gitano y una gitana.

Durante el trayecto se observó que un hombre se arrojaba del tren en marcha y como no se ha encontrado al que acompañaba a la gitana, se supone con fundamento que sea el autor del asesinato.

La «Gaceta»
Se publica en la de hoy una Real orden disponiendo con carácter general, la aprobación de los reglamentos de Sindicatos agrícolas.

El «lock-out» se extiende
Esta mañana, solidarizados por la Federación de industriales, apareció cerrado el comercio de esta Corte, excepto las boticas, ultramarinos, cafés y tabernas, que se cerraron esta tarde de una a cinco.

Patrullan por las calles parejas de seguridad con carabinas.

Regada de Cierva
En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a esta Corte el exministro don Juan la Cierva, quien seguidamente se trasladó a su domicilio, reuniendo a sus amigos políticos.

Se acordó que en la sesión de esta tarde se presente una proposición incidental sobre el asunto de las tarifas ferroviarias.

Dice el Subsecretario
El señor Canals recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que esta tarde se leerá en el Senado el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, que está redactado con gran claridad.

Nos dijo también el subsecretario que confía en que el proyecto será aprobado enseguida.

Senado
A las 4 menos 25 declaró abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En los escaños se nota gran animación.

Á continuación toma asiento en el banco azul el Gobierno en pleno, vistiendo todos los ministros de uniforme, excepto el de Instrucción Pública y Abaslos.

El señor Sánchez de Toca agradece la designación pronunciando un elocuente discurso.

Dice que la situación de España requiere el concurso de todas las voluntades para aprobar las reformas más importantes.

Añade que para la aprobación de los presupuestos deben coadyuvar todos los representantes de la Nación, por ser una obra de urgente necesidad.

(Continúa la sesión)

Para los Reyes Lo más positivo y práctico
es regalar a los niños, abriguitos, trajeitos, capitas, serenos, ermitaños, sombreros, Faldones y gorros. Ropita blanca. Delantes. De todo, hay surtido completo y elegante en el comercio EL IRIS Mayor Principal, 189 y 191.—Palencia.

MULA
Se vende una de unos 12 o 13 años, alzada siete cuartas y tres dedos poco más o menos.
Dirigirse a Fulgencio de la Piza, en Villaldiván.

AMA DE CRÍA
se ofrece, para su casa, leche de seis días. Informará en Frómista, Agapito Díez.

Imprenta de José Alonso Alonso
BURGOS 5. — Junto a la Diputación

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos el uso de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interiores y folletos gratis para su aplicación dirigidos al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos Mayor Pral., 177.—PALENCIA
—En Valladolid Calle de Argueva, 13—
Se remite el catálogo de precios : : a quien lo solicite : :

Atención

No comprar sin visitar esta casa, es la que más barato vende.
= LOZA Y CRISTAL =
Figuras con luz y de adorno
Artículos propios para regalo
Plantas y flores artificiales
Gran surtido en muñecas y Juguetes de varias clases
= Mayor Principal, 55 =
BAUTISTA LOPEZ

GRAN JABONERIA UNIVERSAL

SE VENDE
Jabón imitación de Muro a 1'80 ptes kilo
Andújar a 1'50 >>>
Verde superior a 1'40 >>>
Chocolate de Melgar, descuento 0'25 ets. libra
Velas caladas de dos tamaños 3'70 ptes. kilo

Mayor principal, 93
(Junto al comercio de Polo)
PALENCIA
VACANTE

Se anuncia la plaza de médico titular de San Mamés de Campos, con la dotación anual de doscientas pesetas, por asistencia a las familias pobres; más 180 fanegas de trigo a que ascienden las iguales.

Se necesita

Lavandera para el Hotel Central, preferida viuda, inútil sin buenos informes.

Se necesita

Oficial de herrería que sepa bien la obligación para la herrería de Julio Pérez, en Magaz.

SE VENDE

Madera secadiza dep ino, 20 vigas de 18 pies y maderos de todos los tamaños en buenas condiciones. En Becerril de Campos, Juan Jato.

Desde el día 26 del corriente mes

se abrirá al público la casa de viajeros de Balbino Aguado Martín, en la calle de Canalejas (antes de los Soldados, número 7), donde encontrará completo servicio, comodidad y aseo en el mismo.
Palencia 24 Diciembre 1919.

CABER

se vende nuevo, esterado y entoldado, montado en muelles. Para dirigirse a la posada de «El Cordon».—Palencia.

Se vende

Un caballo de seis años, 7 cuartas y 3 dedos; bien montado y enganchado. Dirigirse a Julio de Prado, en Bustillo de la Vega.

En renta o en venta

Se hace de las casas de la calle de Rizarzueta, números 44 y 46, esquina a la Avenida de Manuel Rivera.

Tienen cuadras, pajares y corral. Para tratar con su dueño, que vive en la misma, o calle Mayor pral., 163, carnicería.

Se vende

Un berraco vitoriano de 14 meses, en buenas carnes; para verle en Cigales, Anastasio Caballero y para informarse en esta, Mayor pral., 76, 2.º

SE COMPRA

Botellas vacías blancas y negras bordadas o Rioja a 0'30 céntimos una. Grandes partidas mayores precios. Euterio Arconada, Plazuela del Puente Mayor, núm. 2, Palencia.

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presentación, en cajas y a granel, cogidas del árbol, nada de caída, a precios sumamente reducidos, por kilos, arrotas y vagones completos.

También se venden castañas y nueces en Piña de Campos, Hilario Sobrino.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

(- DE -)

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

En el mes de Enero próximo saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

“INFANTA ISABEL”

directamente para HABANA haciendo solamente escala en GIJÓN, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente General en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, 3, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

LA INFANTIL

Invita a su numerosa clientela y al público en general y les recomienda que no dejen de ir a ver la Exposición que habrá el día del AÑO NUEVO y que tendrá permanente hasta después de Reyes, en donde verán inmenso surtido en juguetes, con precios increíbles, por haber hecho importantes compras, como tiene costumbre de hacer los pedidos a las más renombradas fábricas de España y Extranjero para que todos disfruten de tal beneficio y que todos hagan sus compras en LA INFANTIL y por eso llama la atención para que se fijen y se convenzan que como LA INFANTIL nadie de surtido y de baratos, niños y niñas no dejen de decir a vuestros papás que os compren los juguetes de LOS REYES en LA INFANTIL porque es donde los compran más baratos y ahorrarán dinero y donde verán más surtido y más capricho y para que se convenzan, fíjense bien en la sección de 65 CENTIMOS, de 1 PESETA y de 1 50 es cuando se convencerán que como esta casa ninguna, no sólo en la juguetería, sino también en cuantos artículos trabaja. No olvidéis que tiene juguetes desde 5 céntimos en adelante

Dónde debéis nacer vuestras compras? en LA INFANTIL.

Dónde encontraréis más caprichos? en LA INFANTIL.

Dónde ahorraréis más dinero? en LA INFANTIL.

Dónde compraréis más económico? en LA INFANTIL.

Dónde veréis más surtido? en LA INFANTIL.

Dónde compraréis más barato? en LA INFANTIL.

Y no olviden nunca LA INFANTIL por ser la casa de las más antiguas y es la que os dá más facilidades en cuantos artículos tiene, que son los siguientes: Paquetería, Mercería, Quincalla, Bisutería, Juguetería, Triciclos, Medias, Calcetines, Cuellos, Puños, Tirantes, Ligas, Puntillas, Bordados, Paraguas, Bastones, Hules, Cuadros, Loza y Cristal, Artículos para regalos, Ramos, Flores de Tela y Ramos de azahar, acordeones, guitarras, bandurrias, farolos, guirnaldas de papel para verbenas y salones, juegos artificiales e infantiles.—ULTRAMARINOS.
Esta casa cuenta también con 2.500 metros de cintas cinematográficas de las mejores casas, Pathé Frères y Gaumont, que las dá a 60 céntimos metro y por cintas enteras más baratas.

La Infantil de Ricardo Gimeno

Hijo y Sucesor de la Viuda de Lorenzo Gimeno

CASA FUNDADA EN 1830

Calle Mayor Principal, números 208 y 210

No confundirse. Está instalada frente a la calle de San Bernardo

NOTA.—Es inútil regatear. Vende a precio fijo y ya no tiene la Sucursal, por haberla traspasado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE BERNANDO PÉO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se arrienda

Un local grande con agua, propio para tienda o almacén, situado en la calle del Trompadero, número 1.
Para informes, dirigirse a Tomás Merino, Boteria.

Se vende

Un par de machos de labranza, de 7 y 8 años, de tres a cuatro dedos sobre la marca, bien probado a todas las labores agrícolas, en Santullana de Campos, Esteban González.

LA UNIÓN Y EL PAIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS BELGICOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS CONTRA LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirectores en Palencia

D. M. de O. de O. Mayor Antigua, 154

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 PALENCIA
Junto a la Diputación provincial
TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos,
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 >>>
«TIERRA LIBRE» 1'50 >>>

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

ANUNCIO

Las personas que deseen tomar por su cuenta el descuaje del Monte-Grande de Mayorga (Valladolid) pueden entenderse con don C. Morate, en León.—Re nueva, 52.

Ganado mular

Se venden tres machos de 3 años; cuatro mulas de 7 y 8, cerradas, todos bien probados en labores agrícolas.
Aurelio Revuelta, Herrera de Pi-suerga.